

**Precio de los anuncios**

*Ptas.*

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . . o'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación.



# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



**Precios de suscrición**

*Ptas.*

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, sábado 8 Junio de 1895. N.° 4.152

### SECCION POLITICA

## El horror á las Cortes

Lo ha tenido siempre el partido conservador, refractario por temperamento á la discusión, á la publicidad, á la luz en una palabra.

Pero hoy, en las actuales circunstancias, este horror se ha convertido en una pesadilla, en la manía de cerrar cuanto antes la Cortes.

La explicación que de tales prisas dan los ministeriales, no convence á nadie.

Que con un Parlamento hostil es muy difíl la función del Gobierno.

Cierto, pero no en España donde las prerrogativas parlamentarias no han sido jamás respetadas.

Que el Gabinete Cánovas no puede contar con la mayoría, que es liberal.

¿Hay necesidad de decir que todo el mundo está en el secreto de que fusionistas y conservadores están de acuerdo y que el llamado turno pacífico de los partidos reina hoy en todo su esplendor?

No; las prisas ministeriales por cerrar las Cortes, por disolver el Parlamento, obedecen á otras causas y consideraciones, de un orden mucho menos levantado que el que se pretende.

Los gobernantes actuales—dicho sea en plata—desean enviar á paseo á los representantes del país, sencillamente para hacer de las suyas, esto es, ejercer el *jus utendi y abutendi* del Gobierno.

Para ello les incomoda la mayoría que no sea absolutamente dócil, y las minorías, que cuentan representación en número y calidad, capaces de hacerse respetar.

Más claro, el convencimieuro de que los señores ministros no podrian justificar ante la representación nacional los actos que tienen solo *in mente*, explicar el horror á las Cortes.

Tuvieran la conciencia tranquila y el alma llena de buenas intenciones, seguramente no mostrarían tanto miedo á la oposición razonable y culta, que pueden hacerla lac actuales minorías; pero como los propósitos son muy distintos y se trata de volver á la política funesta de las represalias, y de dar satisfacciones al caciquismo insaciable, naturalmente, esto no conviene que se vea, que se diga, que se analice y que se censure.

La cuestión es cerrar las Cortes y luego ponerse el mundo por montera.

Que griten los pueblos, que declamen los partidos, que censuren los periódicos.

¡Bah! esto pasa y se olvida.

La cuestión es que ciertas denuncias no pueden hacerse *tete á tete*, á los señores que se sientan en el banco azul.

Verdad, que más tarde, se acusarán las cuarenta al Gobierno, pero mientras tanto, éste habrá disfrutado unos cuantos meses de la impunidad.

Que es lo que se trata de demostrar, cerrando deprisa y corriendo esas Cortes, que no son fruto de la sinceridad electoral conservadora.

*(La Publicidad.)*

## El problema económico

No hay que cerrar obstinadamente las ojos á la realidad.

El problema económico es el problema del día, lo mismo en España que en el resto del mundo.

La cuestión política, en lo poco que puede separarse de la cuestión económica, ha quedado relegada á segundo término, porque lo primero que se necesita para vivir es comer, y lo que los pueblos piden es gobiernos que no les arrebaten el pan de las manos y les condenen á la muerte por hambre,

En Inglaterra William Harcourt confiesa que se ha llegado al último límite tolerable en la cuestión de los gastos del Estado.

El parlamento alemán vota las primas azucareras para salvar de la ruina este ramo de la producción nacional, y niega el impuesto sobre el tabaco.

En Portugal é Italia la cuestión económica ha tomado carácter de lucha política, y se agrandan por momentos los peligros que corren las instituciones que rigen ambos países.

Francia no es una excepción, y Mr. Ribot ha expuesto lealmente la situación de la Hacienda, que está lejos de ser próspera.

Pero al fin y al cabo, excepto en Portugal é Italia, en las demás naciones se hace algo, se intenta algo para sortear el conflicto y se atiende de alguna manera al clamoreo del país.

En España sucede todo lo contrario: para nuestros gobiernos, las elecciones de concejales y las ternas para el nombramiento de jueces municipales absorben toda su atención.

Se ha planteado la cuestión vinícola; se han celebrado meetings que revelan por modo concluyente las ansias de la opinión pública; clama á diario la prensa pidiendo soluciones prontas, y nos sale un ministro diciendo en nombre del gobierno que no tiene soluciones, ni hay derecho á exigírselas porque las necesidades de la política dinástica han obligado al partido conservador á tomar el poder fuera de oportunidad.

Y lo triste no es que el gobierno confiese su carencia de criterio en tan grave conflicto: lo más triste es que todos los prohombres de todos los partidos dinásticos hayan coincidido en tan desconsolador pensamiento.

Pide el país la supresión de los consumos, y coinciden Canalejas y Navarro Reverter en la imposibilidad de esa supresión.

Pide el cosechero de vinos que fomente la destilería de este alcohólico, al que tan ruinosa competecia hacen los frutos y tubérculos azucarados, y se oponen todos los monárquicos ministros y *ministrables*. Clama el agricultor, y sus clamores se pierden en el vacío sin que ningún hombre de gobierno los recoja. El trigo no se vende bien, la naranja, la pasa y el arroz se venden mal, y ante estas catástrofes, lo único que se les ocurre decir á los estadistas de la restauración es que lo importante, lo necesario, lo urgente es salvar la Hacienda, salvar el presupuesto, arrancar hasta el último real al contribuyente para seguir gastando á troche y moche, y que luego, cuando ya la Hacienda esté en salvo, esto es, cuando ya tengan asegurada la pitanza todos los que cobran del Estado, la prosperidad de la Hacienda se extenderá como mancha de aceite sobre toda la superficie de España, llevando el bienestar á los que hoy se mueren de hambre.

Si la cosa no hiciera llorar, provocaría la risa semejante salida de tono, porque tamaño absurdo no parece pensamiento elaborado en el cerebro de una persona cuerda.

*(El Mercantil Valenciano.)*

### SECCION DE NOTICIAS

## Sobre el propio terreno

Nos parece bien encabezar estas líneas con el mismo título que da «El Correo Militar» á una carta que publica, procedente de Cuba, y de la cual no resistimos á la tentación de entresacar algunos párrafos muy esenciales, sobre todo porque nos parece que en dicha carta palpita un verdadero espíritu de sinceridad.

La carta, según el mencionado colega advierte, tiene fecha de 26 de Abril, y bueno es hacer notar también por nuestra parte que á ese tiempo se refieren las noticias que contiene el escrito.

Como principio, he aquí un párrafo substancioso:

«Aunque la persecución de las partidas insurrectas no cesa un solo día, ésta no es todo lo eficaz que fuera de desear por la escacez de fuerzas y la falta de caballería y numerosas guerrillas montadas. El enemigo dispone de caballos para casi toda su gente, y elude con facilidad la persecución.

»Falta material necesario para proceder á la instalación de enfermerías en los puntos de etapa; los comandantes generales de división carecen de fondos para la compra de ganado de silla y transporte, y una gran parte de los contingentes incorporados de tropa sorteada carece aún de armamento, y hay Cuerpo cuya tropa está armada en parte con fusil Maüser y el resto con Remington, y las guerrillas de batallón, unas con tercerola Remington y otra con Maüsser.

»Los convoyes de víveres y municiones, por falta de material de transporte propio, se conducen en carretas del país, que habrá de pagar el Estado á peso de oro, y no siempre se reunen á tiempo ni en el número que se pide á los Ayuntamientos.»

No queremos entrar en consideraciones de esta índole, porque suponemos que el lector ha de hallarlas hechas en el mismo texto. Y si publicamos la carta, que nada dice en favor de todos los que intervienen desde los altos puestos, en la administración y provisión del material de guerra, en la dirección de las operaciones, en todo, en fin, cuanto se refiere á la guerra que está acabando de arruinar á España, es por si puede esto influir algo en la aplicación de los Gobiernos á estudiar un poco más estas graves cuestiones y remediar algo de lo mucho malo que allí existe y que tiene remedio.

Sigue la carta:

«El abandono en que el Gobierno anterior tenia este país y las operaciones de guerra, *excede á toda ponderación*.

»El general Martinez Campos trabaja con gran actividad y energía, pero tropieza con dificultades, insuperables por ahora, para dar un gran impulso á la campaña y evitar que la insurrección separatista se extienda á las demás provincias.

»Las medidas económicas tomadas por el anterior gobernador general, obedeciendo sin duda á instrucciones del Gobierno, no contribuyen

poco á entorpecer las operaciones. Se ha disminuído el sueldo de los prácticos y guerrilleros del país; la mayoría de éstos se han retraido y los que hay ya filiados, acostumbrados á cobrar mayor gratificación en la pasada guerra y ración de etapa, que sólo se da ahora cuando se efectúa una salida trabajan con poco celo y entusiasmo. A las tropas de campaña sólo se les concede plus cuando salen al campo, y los generales, jefes y oficiales que pasan revista montados, tienen que comprarse por su cuenta los caballos, que se pagan bastante caros. Se da hasta el caso de que tengan que comprarse caballo los oficiales de caballería.

»Si el Gobierno se deja influir por los optimismos de los que informan desde aquí diciendo que los elementos valiosos del país condenan la guerra y ésta no encuentra eco más que en la raza de color, y descuida el envío de rejuerzos y recursos, la guerra se prologará años y años y causará la ruina de este país y de España. Ya asoma la oreja la insurrección por Puerto Príncipe, en donde á estas fechas (26 Abril) se ha levantado una partida, y las de aquí van en aumento, reuniéndose en grupos de 100 y 200 hombres; esto, por lo que respeta este distrito de Holguín, Gibara, Manzanillo y las Tuas, pues alrededor de Guantánamo hay partidas con un total de unos *tres mil hombres*.

»Se hace preciso, por lo menos, un ejército mucho más numeroso que el actual; aumentar la artillería de montaña y mucha caballería, y estos refuerzos deben ser inmediatos; antes hoy que mañana.

»Es preciso también que el Gobierno se deje de contemplaciones y que que los contingentes no sean de tropa suelta, y sorteada, sino que vengan por unidades constituídas, completas al pie de guerra y, si posible fuera, y no veo razón para que no lo sea, por brigadas y diviciones para no perder aquí tiempo en organizaciones que hay que variar á cada paso á medida que van llegando refuerzos de España. Conviene también destruir por todos los medios ese temor á las enfermedades del país. En esto se ha exagerado y se exagera mucho. El número de enfermos en los batallones es aquí próximamente igual al de la Península, y mientras se tenga el cuidado, como felizmente se observa hasta ahora, de que la tropa tenga ranchos nutritivos, y se evite coman frutos del país indigestos y beban con exceso el aguardiente de caña y aguas corrompidas, nada hay que temer. Si al soldado no se le da de comer, ó se le entrega una ración de arroz húmedo ó hecho polvo, tocino averiado, bacalao seco y galleta florecida, como pasaba en la otra guerra, lo milagroso es que no reviente y esto lo mismo le ocurriría en América que en Europa.

»Y gracias si en la última guerra recibía siempre aquella ración, pues lo frecuente era que no se les diese de ninguna clase. Así se explican aquellas bajas tan enormes por enfermedades. Actualmente se observa mucho celo por parte de nuestras autoridades para que el soldado esté atendido, y el abastecimiento de los Cuerpos y los servicios administrativos se llevan bastante bien, no obstante los obstáculos con que se tropieza para los transportes de convoyes para falta de material.

»Para levantar la moral del Ejército peninsular, para tranquilidad de las familias y del país entero, conviene destruir ese *bu* de las enfermedades y llevar el convencimiento á todos de que no es tan fiero el león como lo pintan, y que aquí como allí y en todas partes, así los excesos, como las privaciones y el abuso de la vida en cualquier sentido, son las causas originarias de las enfermedades más graves y fáciles de adquirir en los países cálidos. Es decir: que los preocupaciones han de ser aquí mayores, y nada más.»

Después de lo que hemos copiado, sólo nos resta decir, como «El Correo Militar», que el verdadero patriotismo de la Prensa no está en callar lo que sabe malo, sino en denunciarlo para que se busque el remedio.

---

# Carta de Madrid

Madrid 31 de mayo de 1895.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

*El Correo*, órgano de Urbaiz, de Ferreras y de Sagasta, se enfadó mucho porque hay periódicos que defienden á los vinicultores. Suponen el esclarecido hacendista Urzaiz y el eximio político Ferreras que el defender ese interés nacional es pedir la luna.

Comprendemos que á *El Correo* todo lo que no sea pedir el poder para Sagasta le parezca disparatado Para él aquí no hay más Dios que Sagasta y Ferreras su profeta. La vuelta al gobierno del partido fusionista es lo que debe preocupar hondamente á los ciudadanos y no perder el tiempo queriendo averiguar el precio ruinoso al que está el vino.

Ademas, que los periódicos no tienen derecho á suscitar tales cuestiones cuando manda Cánovas, porque podría darle á éste el antojo de satisfacer á la opinión y entonces, ¡bonito papel iba á representar el Sr. Sagasta!

No. Perezca la agricultura entera, aunque sólo sea para salvar el amor propio del jefe de la fusión. Verdad es que éste ha permanecido dos años en el poder *sin que haya tenido tiempo* de satisfacer sus compromisos con la nación, sin que haya podido abrir mercados para la vinicultura. Pero pueden los vinateros aguardar sentados el regreso de aquél á la presidencia del Consejo. Nunca es tarde si la dicha es buena. Otras promesas hizo el Sr. Sagasta allá cuando era miliciano nacional y todavía hay quien espera su cumplimiento.

Aquí del dúo de los paraguas de *El año pasado por agua*:

—Jure morigerarse.

—Eso sí que no lo sé.

Sagasta nunca ha sabido *morigerarse* ni *comprimirse* en lo de ser largo en palabras y corto en hechos. ¿Si no lo hiciera así, cuál sería su historia y su significacion política, cuál su programa en la oposición? Quitadle las vanas cuanto solemnes promesas de arreglar todos los problemas nacionales y no queda del exprogresista más que un apreciable riojano.

Pide *El Correo* que se concrete la opinión de los vinicultores y aun de los que les defienden en la prensa, en el punto más grave de todo el problema, en lo relativo al impuesto de consumos. Pues por concretado. Piden y pedimos que se suprima en absoluto un tan absurdo, oneroso, odiosísimo tributo. Piden y pedimos en última instancia que ya no pueda abolirse se transforme en términos tales, que lentamente se camine á su desaparición.

Que tal demanda no es un imposible ni una utopía, lo está probando en la actualidad Francia, creando en sustitución de los consumos otros impuestos como el de las sucesiones hereditarias, el de la renta, y de los criados.

Este último, como todo tributo, subleva los intereses, promueve las protestas, hace formar en línea de batalla á los descontentos. La sátira saca provecho del lado flaco y ridículo de esa contribución. Se exhuman tipos legendarios, fantásticos de criados de personajes célebres. Se habla de un ayuda de cámara de Chateaubriand, de un secretario de Alejandro Dumas (padre), que fueron el prototipo de los domésticos.

Pero con todo y con eso la nación agradece á los ministros que la libren de los consumos, aunque tenga que pagar igual cantidad ó mayor por conceptos distintos. Después de todo, lo que principalmente se rechaza es lo inmoral y antijurídico y antieconómico del impuesto de consumos. Después de todo, sus sucedáneos son gabelas creadas sobre el lujo, del cual se puede prescindir, y no como en los consumos, que obliga y comprende primordialmente á los pobres.

Las contribuciones tienden á declarar libre lo necesario, lo que es primera materia de vida, en tanto que se dirigen á sobrecargar lo inútil, lo superfino, lo dañoso á la economía social.

¡Valiente cosa iría perdiendo el Estado con suprimir el impuesto de consumos! Ello es que las dos terceras partes de lo que satisface el contribuyente se filtran sin saber por donde, y la otra que resta llega á las arcas de los municipios, de las diputaciones provinciales y del Estado en forma que denuncia grandes hambres y miserias. Creadas las aduanas se estableció el contrabando; conservados los consumos se favorece el matute. Esos son los efectos de toda ley atentatoria á las leyes naturales de la producción y del consumo. Querer violentar es producir el fraude, la inmoralidad, el escándalo, poner una verdadera escuela nacional en que se enseña al individuo á mirar al Estado como enemigo. *The man versus the State*, como diría Spencer.

*The man versus the Statete* es la fórmula de la lucha entre los intereses de los agricultores y del gobierno. Desgraciadamente no puede simbolizarse en el combate entre colectividades organizadas y la entidad poder. Andan sueltos y desperdigados los arruinados vinicultores y sólo ahora se inicia un movimiento de concentración, de auxilio mútuo para demandar de la Hacienda pública remedio á sus males.

Y eso es lo que tiene el movimiento vinatero de loable y consolador. Que se juntan las comarcas damnificadas por falta de mercados y los piden al único que los puede dar al que tiene facultad de hacer tratados ó desarrollar el consumo en lo interior aboliendo los consumos.

Todo lo que no sea eso, todo lo que no sea servir tan grandes y sagrados intereses, todo lo que no sea preocuparse de tan vitalísimo problema, merecerá el nombre á la inversa de la obra de Spencer: *The estatu versus the man*. El Estado, que por negligencia ó ignorancia combate al individuo ó lo deja perecer, entregado á su propio esfuerzo. El Estado, que cuando le piden remedios, cualesquiera que ellos sean, contesta que se le den hechas las conclusiones, cual si no fuera su misión estudiarlas ó implantarlas.

A pesar de eso se le dan hechas, y buena prueba son las asambleas de Cariñena, de Jumilla, de Valencia, de Villena, de Tarragona, de Tarazona. En los programas y en los debates de esas reuniones hay algo y aun mucho que es *gace table*. Ejemplo lo de las cartillas evaluatorias, lo de la supresión ó tranformación del impuesto de consumos, lo de las rebajas de las tarifas de ferrocarriles, lo del tributo sobre la renta...

A menos que el Estado, imitando á *El Correo*, no responda á tan angustiadas, ansiosísimas solicitudes, insultando á la producción nacional y declarando su inutilidad é ineficacia jurídica y económica con un *Non possumus*.

Para ese caso también tienen réplicas los vinicultores, ya que se los desampara, y es confesando que no pueden pagar las contribuciones...

Veremos entonces quién pierde más, y si pueden los gobiernos seguir cruzándose de brazos ante la ruina y el hambre nacionales.—M.

# EXTRANJERO

**París 3 de junio**

Telegrafían de Viena con fecha del 2 á un periódico de París:

«Se conocen ya las conclusiones generales del dictámen de la comisión parlamentaria sobre la reforma electoral.

Según el proyecto, la Cámara de los diputados se aumentará con 34 diputados; los obreros tendrán una representación de 13 individuos.»

—El citado periódico publica el siguiente telégrama de Roma fechado el 2:

«Hoy se celebran las fiestas del Estatuto. Con este motivo el Rey está pasando en estos momentos revista á las tropas de la guarnición de Roma, reunidas en la esplanada de Macao. Todos los agregados militares forman parte de Estado mayor que sigue al Rey á caballo durante la revista y en todo el trecho que va del Macao al Quirinal.

Otra solemnidad se celebra hoy, y es la del aniversario de la muerte de Garibaldi.

—«En los círculos bien informados, dice un periódico francés, se cree que después de la inauguración del canal del Norte Alemania hará proposiciones á las otras potencias para reunir una Conferencia monetaria en Berlín. Se supone que el Emperador presidirá probablemente las sesiones. Por lo demás, se sabe que Guillermo II se ocupa mucho en la cuestión del marco de oro y de plata y que se ha hecho venir de Inglaterra una colección de obras bimetalistas.»

—Lord Rosebery salió el 1.º de este mes, por la tarde, de Southampton para efecuar una nueva travesía, esta vez á bordo del yacht «Morren». Pimero irá á Dieppe, y luego á las islas de la Mancha. El regreso del primer ministro está fijado para el martes, 21 del corriente.

—El sábado último un gran incendio destruyó unas 200 casas del barrio indígena de Port-Said.

El cañonero inglés «Dryad» desembarcó marinos que ayudaron á dominar las llamas. Quedaron heridos 16 indígenas.

—Leemos en un periódico de París el telégrama que sigue, fechado el 3 del mes actual en Nueva York:

«Un buque que llevaba 250 cajas de nitroglicerina bajaba por el río, cerca de Pakesburgo (Virginia), por efecto de una imprudencia, las cajas hicieron esplosión.

Toda la tripulación quedó aniquilada. Dos mujeres que había en la orilla perecieron también; varios hombres que pasaban en barca no lejos de allí recibieron heridas graves. Quedó destruido un molino y perecieron ó resultaron heridos los operarios que trabajan en él. Se hundieron diez casas y fué hecho trizas un vapor que remolcaba varias barcas.

Se calcula que en su totalidad son 200 las personas muertas ó heridas. Los daños se gradúan en unos 100.000 pesos.»

—Escriben de Atenas al *Standart* que el último descubrimiento hecho en las escavaciones de Delfos consiste en una gran tabla de mármol con bajo relieve que data de la época de la dominación romana. Esta tabla representa los trabajos de Hércules y está perfectamente conservada.

—Un aficionado á obras artísticas, que vive en Nueva York, ha adquirido por el precio de 250.000 francos un célebre cuadro de Turner, que representa la plaza de San Marcos, de Venecia.

# Ecos políticos

Dijo el Sr. Gamazo en el Congreso que estos momentos no son propicios para otra cosa que para realizar obras nacionales.

Bueno. ¿Pero qué entienden por obras nacionales los restauradores? ¿Que el país se calle y se deje engañar lo mismo en Cuba que en la Península?

La obra nacional sería atender á los sucesos de las Antillas antes que á todo, y ya vemos lo que ha hecho en estos últimos tiempos el Gobierno. Preocuparse en sumo grado... de las elecciones de concejales de Madrid.

Lo demás... que lo parta un rayo, que el país pago.

---

Telegrafían á «El Noticiero Universal»:

«La baja que han sufrido los valores no es debida á esa carencia de noticias ni á pesimismos infundados, sino a la necesidad que de cubrirse tienen, para la liquidación, muchos bolsistas que á la baja jugaron.»

¿Necesidad de cubrirse los que estan á la baja continuando bajando el cambio? Nunca habíamos visto cosa semejante.

Vamos, el apreciable colega ha querido insertar un telegrama que hiciese *pendant* á aquel otro que publicó hace días diciendo que el Gobierno francés iba á imponer un tributo de ciento por ciento sobre los valores extranjeros, es decir, á llevárselo todo.

---

Los romeristas barceloneses se fusionan con los canovistas que capitanea el Sr. Planas y Casals.

Aquéllos ingresarán, nuevos hijos pródigos, en el casino de donde se ausentaron con muebles y todo.

Los romeristas vuelven. ¿Pero sucederá lo mismo con el mobiliario?

Por otro lado, los silvelistas barceloneses van en aumento y pronto inaugurarán un círculo político.

Excusamos decir que todas las personas serias, sobre todo después de las paces celebradas con los de Romero, están en espíritu con el Sr. Silvela.

*Nota bene.* El Sr. Tort y Martorell no se fusiona con el Sr. Planas y Casals. Se fusiona con los señores González y Henrich.

---

El general Azcárraga ha desmentido el alistamiento de voluntarios para Cuba.

Es una cosa que se puede determinar á todas horas en la seguridad de acertar.

Si los gobiernos restauradores hubieran cumplido como debieran, hoy habría de sobra voluntarios para aquella guerra.

Estamos pagando culpas pasadas.

# MAHÓN

Equivócase el otro diario al asegurar que el Ayuntamiento acordó la desaparición del banco de piedra que existía en la Miranda. En los extractos de los acuerdos que el propio dirio publica no encontrará semejante resolución, y por tanto si se hizo desaparecer el banco fué á espaldas de la Corporación Municipal, que es la única que tiene facultades para ello.

No existe pues la contradicción que aquél diario supone.

---

La Comisión sobre zonas polémicas, de que forma parte nuestro Diputado Sr. Prieto, conferenció con el ministro de Guerra Sr. Azcárraga, el cual ofreció, que, en cuanto se cierren las Cortes, se ocupará en dictar un nuevo Reglamento para facilitar las edificaciones en dichas zonas.

---

Por la Alcaldía de esta ciudad han sido multados varios chiquillos callejeros por haber maltratado á otro de palabra y obra.

---

Con el objeto de cumplir dos días de arresto ha ingresado en la cárcel de este partido un vecino de esta ciudad por haber infringido la ley de caza.

---

El lunes próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta número 9, situada en la galería baja de la misma, por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 de Junio de 1897, y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, rematándose dicha caseta á favor del mejor postor.

---

Mañana domingo, día 9, se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo día 10 del actual.

Premio mayor 300.000 pesetas.

Precio del billete entero 150 pesetas.

Idem de la fracción ó décimo 15 pesetas.

---

Dice un diario de Ciudadela de ayer:

"Desde hoy prestará servicio esta estación telegráfica desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche (hora del meridiano de Madrid) sin interrupción; habiendo llegado para completar el personal afecto á la misma el Auxiliar de Telégrafos don Manuel Pujol y Martinez."

¿Regirá lo mismo en Mahón?

---

Leemos en el propio periódico:

"Mañana empiezan en el Seminario Conciliar de esta diócesis los exámenes de prueba de curso para los alumnos de carrera eclesiástica, y según nos aseguran el próximo lunes empezarán para los de segunda enseñanza."

* *

"El día de hoy había amanecido sereno, brillando el claro sol, más á eso de las once y media ha caido sobre esta ciudad un fuerte aguacero, continuando las lluvias con pequeños intérvalos, las que resultarán en graves perjuicios para la cosecha, siendo probable que vuelvan á repetirse las inundaciones en el *canal de horts*.

A la hora de cerrar el presente número se habían calmado las lluvias, presentándose la atmósfera más despejada."

---

La Sociedad "Menorquina" nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 8.

Correo Alicante salido. «Comercio» saldrá hora itinerario.—Estela.

---

Conforme anunciamos en la anterior semana, accediendo á lo solicitado por muchas familias concurrentes al Casino "Unión Republicana", los bailes tan animados que viene celebrando esta Sociedad, seguirán hasta fines del corriente mes.

El que tendrá lugar mañana promete estar muy concurrido.

## SOCIEDADES

### Sociedad filantrópica
EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 9 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Mayo.

Mahón 7 de Junio de 1895.—El presidente, Juan Serra.

* *

### Sociedad Circo Colón
*Inauguración de la temporada de verano*

Gran baile para el día 9 del corriente, tomando parte el aplaudido Orfeón «Lo Progrés», cantando las siguientes piezas:

1.ª Polka *Las galas del amor*, con acompañamiento de banda.

2.ª *La danza pirrica*, lanzeros, con acompañamiento de id.

3.ª *Las flors de Maix*, coro á voces solas.

Los demás bailes á cargo de la banda.

A las 9 y media.

*La Comisión.*

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

### Buques despachados
Día 8.

Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., y efectos.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo «Menorquín», cap. D. Bernardo Cabot, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

## 1895
## Hoja del Calendario para mañana

**Junio 9 Domingo**

La Santísima Trinidad y Santos Primo y Feliciano mártires.

Sale el Sol á las 4'32.—Pónese á las 7'26.

Luna: sale 8'19 T.—Pónese 5'51 M.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

**Noticias de la guerra.—Mejoría.—Congreso.—Trabajos filibusteros.**

Madrid 7, 5'35 t.

El general Martinez Campos continúa en la Habana.

Los 12.000 hombres preparados para enviar á Cuba se embarcarán el día 20.

Es probable que sea llamada al servicio activo la primera reserva.

El general Gamir saldrá para su destino el lunes próximo.

Continúa mejorando el general Primo de Rivera.

En el Congreso se discute el presupuesto de Puerto Rico.

Denúncianse grandes trabajos en Filadelfia á favor de los insurrectos cubanos. Las autoridades extreman la vigilancia para evitar expediciones.

—

Madrid 8, 10,40 m.

El cuarto batallón peninsular ha efectuado una marcha de diez días desde Sagua á Santiago de Cuba, teniendo diez encuentros con los insurrectos, en todos los cuales nuestras tropas obtuvieron grandes ventajas sobre el enemigo, sin tener que lamentar más que tres soldados heridos.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 7, 4'15 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 69'07 |
| 4 por 100 exterior | 80'10 |
| 4 por 100 amortizable | 81'25 |
| B. H. de Cuba 1886 | 102'75 |
| Id. id. 1890 | 92'50 |
| Banco Hispano Colonial | 00'00 |
| Acciones ferro-carril Francia | 16'85 |
| F. Norte | 19'95 |
| Id. Orense | 0'00 |
| Id. Almansa | 00'00 |
| Obligaciones Francia | 52'25 |
| Id. Norte | 00'00 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Id. Almansa | 51'75 |
| Compañía Trasatlántica | 86'00 |

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . 00 » »

## SECCION FINANCIERA

### Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

*Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886.—36° sorteo.*

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, al 36.° sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real órden de 3 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y siete bolas números:

104—366—790—2.590—3.727—4.535—4.853—4.862—6.256— 6.536—8.114—8.385— 8.775—10.034—10.653—12.034 y 12.364.

En su consecuencia, quedan amortizados, los setecientos billetes números:

10.301 al 10.400— 36.501 al 36.600—78.901 al 79.000—258.901 al 259.000—372.601 al 372.700—453.401 al 453.500—485.201 al 485.300—486.101 al 486.200—625.501 al 625.600—653 501 al 653.600—811.301 al 811.400—838.401 al 838.500—877.401 al 877.500-1.003.301 á 1.300.400-1.065.201 á 1.065.300—1.203.301 á un millón 203.400 y 1.236.301 á 1.236.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los espresados cupones.

Barcelona 1.° de Junio de 1895.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

## Anuncios.

### Ayuntamiento de Mahón

*Arbitrios*

El 26 del corriente mes á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero durante los años económicos de 1895 96 á 1897 98 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil quinientas pesetas en cada año y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se debera constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón a 6 de Junio de 1895.—El Alcalde Presidente. S. Vinent.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio municipal sobre el ganado que se degüelle en el Matadero ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

*(Fecha y firma del proponente).*

*
**

### Policía urbana

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial número 4425 se reproduce debidamente rectificado.

*El día 27 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por el sistema de pujas á la llana la subasta para el arriendo del servicio de limpieza de las calles, plazas y cuestas de esta ciudad, durante los años económicos de 1895 96 á 1898-99 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.*

*Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas pesetas en cada año y no se admitirá ninguna postura que exceda de dicha suma.*

*Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico, para responder de las obligaciones que contraiga.*

*Mahón 7 de Junio de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.*

*
**

### Propios

El día 28 del corriente mes á las diez de su mañana tendrá lugar en la casetadespacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado de esta isla en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1895 96 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 6 Junio de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

*
**

### Consumos

Declarada desierta, por falta de postores la primera subasta de arriendo á venta libre de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, durante el año económico de 1895 96, se anuncia, por acuerdo de este Ayuntamiento, una segunda subasta en iguales términos que la primera, y por el tipo de trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos para el día 28 del corriente mes á las doce de la mañana. El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comisión de Hacienda de la Corporación Municipal con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo antes espresado ó sean doscientas diez y ocho mil doscientas sesenta y cinco pesetas ochenta y tres céntimos, adjudicándose al que resulte mejor postor.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito de cuatro mil cuatrocientas pesetas en la caja municipal.

El remate terminará á la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 6 Junio de 1895.—El Alcalde-Presidente, S. Vinent.

### D. Sebastián Vinent de Mesa

*Alcalde Presidente de Ayuntamiento de Mahón.*

Hágo saber: Que en la Secretaría de esta Corporación se instruye expediente á instancia de D. Juan M.ª Baselini y Vives para la enagenación á su favor de una parcela de terreno inservible situada junto al camino de Addaya de este término municipal lindante por el Norte, Este y Oeste con tierras del predio Sierra Morena propiedad del recurrente y por el Sur con el espresado camino.

Lo que se anuncia á fin de que los propietarios colindantes que se crean con igual ó mejor derecho que el citado don Juan M.ª Baselini á la adquisición de la parcela mencionada puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente dentro el plazo de 20 días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mahón 6 Junio 1895.—S. Vinent.

### Alcaldía de Mahón

*Policía urbana*

Queda desde hoy terminantemente prohibido el arrojar escombros en el Huerto del Hospital municipal lindante con la carretera de San Luis, bajo la multa de 5 pesetas que se impondrá á los contraventores, pudiendo depositarse aquellos hasta nueva órden en el camino de Trepucó.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 6 Junio 1895.—S. Vinent.





### Ayuntamiento de Mahón

*Arbitrios*

El día 10 de Junio próximo á las diez de su mañana tendrá lugar en la plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo de la caseta n.° 9 situada en la galería baja de la misma por lo que resta del actual año económico y siguientes hasta el 30 de Junio de 1897 y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana, rematandose dicha caseta á favor del mejor postor.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatrocientas noventa y nueve pesetas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de cincuenta pesetas en metálico para responder de las obligaciones que contraiga.

Mahón 30 Mayo 1895.—El Alcalde, S. Vinent.







### Subasta

El domingo próximo día 9 del actual á las once de su mañana se venderá en pública subasta, en la villa de Mercadal, una casa situada en la calle de la Libertad n.° 43 de la propia villa, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder de Jaime Triay y Janer de aquel vecindario.

## Subasta

El día 16 del actual á las once de la mañana, se venderá en licitación pública y en el despacho del notario D. Francisco Mercadal, siempre que las posturas sean de agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela.

2.° El predio Bech nou, situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia de Santa Pilar, y en un huerto conocido por Hort del Bech.

3.° El predio Rafal nou, situado en el término de esta ciudad.

4.° Una finca rústica situada en el término de esta ciudad, en el paraje denominado El Gorch, ó sea camino de la fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantío semilla de cáñamo, y cinco cuarteras tierra secano con algunos árboles frutales.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta ciudad y en la calle de Santa Eulalia señalado con el número 42.

6.° Una casa situada en esta ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 22.

7.° Un almacen sin número, situado en el Andén de Levante del muelle de este puerto.

Los títulos de propiedad y condición de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 7 Julio de 1895.

### Muebles

Por ausentarse sus dueños se venden los de una casa, Castillo, 29.

### Traslado

Antonio Sintes, encuadernador, ha trasladado su domicilio, calle Deyá, 15.

### Pérdida

El domingo por la mañana desde la Parroquia de Sta. María, plaza Constitución, calles Hannover, Bastión, San Alberto, Luna, Plaza Vieja, Angel, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta y Anuncivay se perdió un brazalete de oro. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, la entregue en esta imprenta donde además de las gracias recibirá una gratificación.

### Para vender

Lo está una viña con una casa, dentro el camino llamado *Den Berrotes*. Para informes en la misma viña.

### Para vender

Lo está la casa y tienda calle de la Infanta número 16. Para informes en la misma.


*Imprenta de Bernardo Fábregues. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.*